OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1805
ANT. : 1er ingreso de la Etapa II de la L.P. N36/2025 Diseño Construcción Macro Urbanización Sector Barrio Industrial Antiguo Calama.
MAT. : Se envía a contraparte técnica para revisión el 1er ingreso de la Etapa II de la L.P. N36/2025 Diseño Construcción Macro Urbanización Sector Barrio Industrial Antiguo Calama.
ADJ. : No hay

Antofagasta, 01 julio 2026

A : CONTRAPARTES TÉCNICAS
SEGÚN DISTRIBUCIÓN
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

Junto con saludar, como miembros de la contraparte técnica del estudio de la **L.P. Nº36/2025 "Diseño Construcción Macro Urbanización Sector Barrio Industrial Antiguo Calama"**, Código BIP N° 40050008-0, envío los antecedentes necesarios para revisión del **1er informe de la Etapa N°2**, correspondiente a "Entrega de Estudios y Anteproyecto", del estudio señalado anteriormente.

Los Antecedentes se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1vQ33Yp51ONBRA1NQDw7qNHzwS3q83o4X?usp=drive_link

Derivo la información para proceder a la revisión y pronunciamiento.

Agradeceré que los comentarios u observaciones del presente informe, sean emitidos a SERVIU Antofagasta (Correo de oficina de Partes Virtual: ofpaantof@minvu.cl) con copia al email del administrador del contrato, Sr. Martín Urzúa (murzuag@minvu.cl), de acuerdo con las bases del contrato, el plazo máximo de pronunciamiento es el **16 de julio de 2026**.

En caso de no efectuar la revisión en el plazo indicado, se entenderá por aprobado el informe mencionado.

"Por orden de la Directora (S)"

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO

JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

VCB/MHF/CLA

Distribución

- ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA ELIECER CHAMORRO VARGAS - OFICINADEPARTES@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- FERNANDO BAUTISTA - FBAUTISTA@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- RENZO REYGADA -RREYGADA@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- SEREMI MINVU JORGE OLIVARES PUENTES - CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- XIMENA PONCE CORTEZ - XPONCE@MINVU.CL
- INGRID SOTO LIBANO - ISOTO@MINVU.CL
- CARPETA DE PROYECTO - MARTÍN URZÚA - MURZUAG@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA - SERGIO SANCHEZ - ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G

Firmado por Robinson Antonio Espejo Chepillo Fecha firma: 01-07-2026 11:04:39

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 1805 Timbre: UFCLSYLCALBR En: https://validoc.minvu.cl